MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio 2014

1.- Identificación de la entidad:

Denominación: Asociación de Familiares de Personas Enfermas de Alzheimer y Otras Demencias "AFAD RECUERDA EXTREMADURA".		
Domicilio social: Avenida del Pilar nº 74		
Municipio: Don Benito	*Código Postal:* 06400	*Provincia:* Badajoz
Teléfono: 924 80 31 11	*Fax:* 924 80 83 51	
E-mail: afads@afads.org		
Web: www.afads.org		
Régimen jurídico: Se constituye al amparo de la ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y normas complementarias, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro. La Asociación tiene personalidad jurídica propia y capacidad plena de obrar para administrar y disponer de sus bienes y cumplir los fines que se propone.		
Registro de Asociaciones: Comunidad Autónoma de Extremadura		
Número de inscripción: 2.836 Sección Primera		
Fecha de inscripción: 25 de febrero de 2000		
NIF: G-06322416		
Fines: -Promover la ayuda a domicilio. -Fomentar el diagnóstico precoz. -Fomentar que las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias, posean valoraciones a nivel biológico, psicológico y social, para acceder al Catálogo de Servicios de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas con Dependencia. -Impulsar reconocimientos de calificación de discapacidad. -Potenciar que los cuidadores principales, cursen la Incapacitación de la persona enferma. -Promover terapias integrales (estimulación física, social, cognitiva y sensorial), dirigidas a personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer u Otras demencias, discapacitadas y/ o personas mayores.		

-Promover la creación de centros y residencias apropiadas para nuestros enfermos.
-Informar a los familiares sobre la enfermedad para superar el día a día.
-Orientar hacia una atención integral dirigida a personas afectadas de Alzheimer u Otras Demencias, discapacitadas y/o personas mayores.
-Defender y representar los intereses de la persona enferma y sus familiares.
-Promover la investigación.
-Apoyar emocionalmente mediante grupos de ayuda mutua.
-Asesoramiento y atención psicosocial.
-Apoyo psicológico individual y grupal.
-Formación de cuidadores.
-Promover las nuevas tecnologías en estimulación integral.
-Reciclar a los profesionales a través de técnicas bio-psico-social-sanitarias.
-Impartir cursos de formación ocupacional para desempleados y/o profesionales del ámbito socio-sanitario.
-Gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito regional, nacional y europeo.

2.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

A.1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

Atención ofrecida a la población en general, en referencia a la demanda de información u orientación sobre distintos aspectos del proceso de la enfermedad.

Esta actividad, es desarrollada por parte del equipo técnico de AFAD: Trabajador Social, Psicólogo, Educador, Fisioterapeuta, Enfermero y Administrativo y complementada, por servicios externos, con los que se tiene una colaboración muy estrecha como son: los servicios de neurología y psiquiatría y el hospital comarcal Don Benito-Villanueva de la Serena. Para ello, contamos con la colaboración de: Neurólogo, Neuropsicólogo, Terapeuta Ocupacional, Trabajador Social, Enfermero, y Médico de Atención Primaria.

Todo esto enmarcado dentro del Plan Integral de Atención Sociosanitaria al Deterioro Cognitivo en Extremadura (PIDEX).

A través de esta actividad se potencian los fines estatutarios como son: el fomento del diagnóstico precoz, que los enfermos posean valoraciones adecuadas y así, poder ofrecer los recursos adaptados e impulsar el reconocimiento de discapacidad.

A.2. CENTRO DE DÍA

Centro terapéutico donde se realizan terapias integrales (estimulación física, social, cognitiva y sensorial).

El objetivo fundamental persigue mediante la utilización de diversas actividades terapéuticas, estimular y frenar, en la medida de la posible, el inexorable avance de la enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias.

Incluye el servicio de transporte, terapias integrales (entre las que se incluyen las ofrecidas desde la sala Multisensorial), comida, peluquería y podología.

Se incluye en esta actividad los talleres de psicoestimulación y las terapias del PIDEX. (Plan Integral de Atención Sociosanitaria al Deterioro Cognitivo en Extremadura).
Centro de Día de Don Benito con capacidad para 16 plazas.
Centro de Día de Villanueva de la Serena con capacidad para 65 plazas.
Para desarrollar este proyecto se cuenta con un equipo interdisciplinar constituido por: Neuropsicólogo, Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Enfermero, Fisioterapeuta, Trabajador Social, Logopeda-Educador, Administrativo, Integrador Social, Camarera-Limpiadora y Gerocultor (incluyendo la figura de conductor en algunos casos).
El servicio de comida (catering), podología y peluquería son externos.
Con este servicio se potencian fines estatutarios como: promover terapias integrales, contar con centros adecuados, proporcionar una atención integral, emplear las nuevas tecnologías en la estimulación integral y gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito regional, nacional y europeo.

A.3. AYUDA A DOMICILIO

Consiste en la prestación de una serie de atenciones de carácter personal, doméstico y técnico, a fin de facilitar que las personas dependientes puedan seguir viviendo en su domicilio y entorno, evitando de este modo, ingresos no deseados en residencias y el desarraigo familiar.
Tras la acreditación por parte del SEPAD, la asociación ofrece el servicio de Ayuda a Domicilio a través de las prestaciones vinculadas al servicio ofrecido por resolución de PIA.

A.4. INTERVENCION FUNCIONAL

Basada en el cuidado específico de las personas dependientes. Se desarrolla en el domicilio de la persona beneficiaria del servicio y se lleva a cabo por profesionales cualificados como son: Auxiliar de Clínica y Fisioterapeuta. Con esta actividad se potencian fines estatutarios como: la ayuda mutua a domicilio y proporcionar una atención integral.

A.5. ATENCIÓN A FAMILIARES

Estructurado en cuatro campos:

- Creación de Grupos de Ayuda Mutua Interfamiliares.
- Atención Psicológica Individual y Grupal.
- Taller de Entretenimiento Personal para Familiares.
- Taller de Formación de Familiares en el Cuidado de las personas dependientes.

Este proyecto es coordinado por una psicóloga pero también cuenta con la colaboración de los profesionales como: Trabajador Social, Abogado, Nutricionista, Enfermero, Fisioterapeuta y Logopeda.

Con ello se potencian fines estatutarios como: Impulsar que los cuidadores principales cursen la incapacitación de la persona dependiente, Apoyar emocionalmente mediante grupos de ayuda mutua, Asesoramiento y Atención Personal, Apoyo psicológico individual y grupal y Formación de Cuidadores.

A.6. BANCO DE RECURSOS

Cesión en préstamo de ayudas técnicas (camas articuladas, sillas de ruedas, colchón antiescaras,...) a aquellas personas que cuiden de un dependiente y que planteen la demanda. La aceptación de ésta, dependerá del material en el momento en que se efectúe la misma. En caso de inexistencia, pasaría a la lista de espera e incluso se orientaría sobre la adquisición desde la Administración Pública.

Este proyecto es gestionado por la Trabajadora Social y el Registro de Entradas y Salidas de las Ayudas Técnicas, lo lleva a cabo la Administrativo.

A.7. CONVENIOS DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS.

- Centro De Referencia Nacional de Formación Profesional Don Benito. Dirección General de Formación para el Empleo. SEXPE.

4 alumnas de Prácticas Profesionales No laborales del curso Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio desde el 03/02/2014-28/02/2014. 120horas.

2 alumnas de Prácticas Profesionales No laborales del curso Atención Sociosanitaria en Instituciones desde el 15/07/2014-31/07/2014. 80 horas.

2 alumnas de Prácticas Profesionales No laborales del curso Atención Sociosanitaria en Instituciones desde el 15/09/2014 hasta el 30/09/2014. 80horas.

2 alumnas de Prácticas Profesionales No laborales del curso Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio desde el 22/10/2014-13/11/2014. 120horas.

2 alumnas de Prácticas Profesionales No laborales del curso Atención Sociosanitaria en Instituciones desde el 03/12/2014 hasta el 19/12/2014. 80horas.

- Diputación de Badajoz. Área de Igualdad y Desarrollo Local. Proyecto PROEISOL.

2 Alumnas de la acción formativa "Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales" en 10/02/2014-04/03/2014. 80horas.

3 Alumnos de la acción formativa "Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales" desde el 27/06/2014 hasta el 18/07/2014. 80 horas

A.8. CAMPAÑA DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Dirigida a la población en general a través de charlas, conferencias, material de divulgación (trípticos, dípticos, carteles, página Web).

Esta campaña es realizada por Psicólogo, Trabajador Social, Fisioterapeuta y Voluntarios.

Con ello se potencia a nivel estatutario: la investigación y gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito regional, nacional y europeo.

A. 9 OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE RECURSOS

Frutería Benéfica.

Fecha: 2 de agosto.

Lugar: Mercadillo de Villanueva de la Serena.

Colaboración: Empresas hortofrutícolas de la zona.

Actos Día Mundial.

Presentación de actos y desayuno a familiares, autoridades y medios de comunicación.

Taller de Musicoterapia para familiares y usuarios de los Centros de Día de Don Benito y Villanueva de la Serena.

Fecha: 16 de septiembre.

Lugar: Centro de Día de Alzheimer de Villanueva de la Serena.

Mesas Cuestativas e informativas.

XII Festival Benéfico.

Fecha: 19 de septiembre.

Lugar: Zona Centro de Don Benito y Villanueva de la Serena.

Teatro Las Vegas de Villanueva de la Serena

Colaboración: Grupos y artistas de la zona que actúen desinteresadamente y voluntariado.

Desayuno solidario y venta de dulces elaborados en los Centros de Día.

Mesas Cuestativas e informativas.

Fecha: 20 de septiembre.

Lugar: Mercadillo de Villanueva de la Serena y zona centro de Don Benito y Villanueva de la Serena.

Eucaristía.

Fecha: 22 de septiembre.

Lugar. Iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Don Benito.

Comida Benéfica

Fecha: 29 de noviembre.

Lugar: Restaurante Casablanca.

Colaboración: Dúo Musical y Ayto. Villanueva de la Serena.

A. 10 CONSTRUCION DE NUEVOS CENTROS

Talarrubias, Herrera del Duque y Quintana de la Serena.

3.- Beneficiarios o usuarios de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

A) Número de beneficiarios (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios):

A1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

Se han atendido aproximadamente a más ciento setenta personas.

En su mayoría han demandado el Centro de Día, aunque también se han tramitado expedientes para el Servicio de Ayuda a Domicilio, Solicitudes de Valoración de Dependencia a aquellas personas que eran susceptibles de recibir ayudas en 2014, Revisiones de Grado y Nivel de Dependencia y Revisiones de los Programas Individuales de Atención (PIA), se ha ofrecido información sobre internamientos en residencias de la zona, incapacitación, asesoramiento sobre trámites de Dependencia e información sobre recursos de la zona...

A.2. CENTRO DE DÍA

Esta actividad está dirigida a personas diagnosticas de enfermedad de Alzheimer u Otras Demencias.

Centro de Día de Alzheimer de Don Benito:

La ocupación (a fecha de 31/12/2014) ha sido de 16 personas.

Por sexo y edad: Hombre: 4, Mujeres: 12.

De menos de 75 años: 4/ De 75 a 79 años: 3/ De 80 a 84 años: 5/ De 85 y más años: 4.

Por antigüedad en el centro:

Menos de 1 año: 3/ Entre 1 y 3 años: 8/ Más de 3 años: 5.

Por procedencia:

De la localidad: 15/ De la Comarca: 1.

Incidencias Anuales

Movimiento de usuarios: Altas/Ingresos: 3/ Bajas (incluidos fallecimientos):3.

La suma de usuarios en todo el año que han recibido Atención de Día a Alzheimer y Otras Demencias: 19 personas.

Centro de Día de Alzheimer de Villanueva de la Serena:

La ocupación (a fecha de 31/12/2014) ha sido de 50 personas.

Por sexo y edad: Hombre: 13, Mujeres: 37.

De menos de 75 años: 18/ De 75 a 79 años: 6/ De 80 a 84 años: 12/ De 85 y más: 14.

Por antigüedad en el centro:

Menos de 1 año: 33/ Entre 1 y 3 años: 9/ Más de 3 años: 8

Por procedencia:

De la localidad: 18/ De la Comarca: 32

Incidencias Anuales

Movimiento de usuarios: Altas/Ingresos: 35/ Bajas (incluidos fallecimientos): 19.

La suma de usuarios en todo el año que han recibido Atención de Día a Alzheimer y Otras Demencias: 69 personas.

A. 3. AYUDA A DOMICILIO

El número de usuarios atendidos a fecha de 31/12/2014 ha sido de 44 personas dependientes.

Por procedencia:

Villanueva de la Serena: 7 / Don Benito: 5 / La Coronada: 2/ Castuera: 1 / Campanario: 6 / Valdehornillos: 1 / Miajadas: 2 / Medina de las Torres: 1 / Villar de Rena: 1 / Puebla de Sancho Pérez: 2 / Navalvillar de Pela: 1/ Monterrubio de la Serena: 7/ La Haba: 1 / Villagarcia de la Torre: 1 / Garbayuela: 1 / Siruela: 1 / Orellana la Vieja: 1 / Quintana de la Serena: 1 / Sancti-Spíritus: 1 / Zorita: 1.

A. 4. INTERVENCIÓN FUNCIONAL

En el período transcurrido desde enero a diciembre de 2014, el Auxiliar de Clínica atendió a los siguientes usuarios por localidades:

- Don Benito: 2 usuarios.
- Villanueva de la Serena: 2 usuario.

Total de usuarios: 4.

En el período transcurrido desde enero a mayo de 2014, la Fisioterapeuta atendió a los siguientes usuarios por localidades:

- Centro de Día de Don Benito: 16 usuarios.
- Villanueva de la Serena: 6 usuarios.
- Magacela: 1 usuario.

Total de usuarios: 23.

A. 5. ATENCIÓN A FAMILIARES

Se ha atendido a un total de dieciocho familias, aunque se ha trabajado a nivel (global-integral) con las familias. La atención más directa la han recibido los cuidadores principales y todas eran mujeres.

A. 6. BANCO DE RECURSOS

Cedidos las siguientes ayudas técnicas:

- 3 colchones antiescaras.
- 2 cojines antiescaras.
- 1 Pares de barandillas cama.
- 1 sillas de ruedas.
- 3 camas articuladas.

A. 7. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- Centro De Referencia Nacional de Formación Profesional Don Benito. Dirección General de Formación para el Empleo. SEXPE.

4 alumnas de Prácticas Profesionales No laborales del curso Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio desde el 03/02/2014-28/02/2014. 120horas.

2 alumnas de Prácticas Profesionales No laborales del curso Atención Sociosanitaria en Instituciones desde el 15/07/2014-31/07/2014. 80 horas.

2 alumnas de Prácticas Profesionales No laborales del curso Atención Sociosanitaria en Instituciones desde el 15/09/2014 hasta el 30/09/2014. 80horas.

2 alumnas de Prácticas Profesionales No laborales del curso Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio desde el 22/10/2014-13/11/2014. 120horas.

2 alumnas de Prácticas Profesionales No laborales del curso Atención Sociosanitaria en Instituciones desde el 03/12/2014 hasta el 19/12/2014. 80horas.

- Diputación de Badajoz. Área de Igualdad y Desarrollo Local. Proyecto PROEISOL.

2 Alumnas de la acción formativa "Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales" en 10/02/2014-04/03/2014. 80horas.

3 Alumnos de la acción formativa "Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales" desde el 27/06/2014 hasta el 18/07/2014. 80 horas

A. 8. CAMPAÑA DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
Tiendo en cuenta el ámbito de actuación de la misma, en torno a unas doscientas personas.

B) Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:

Beneficiarios:

- Personas diagnosticadas de enfermedad de Alzheimer y otras Demencias.
- Personas con enfermedad que provoquen dependencia.
- Familiares y cuidadores de personas diagnosticadas de Enf. de Alzheimer y otras Demencias.
- Profesionales del ámbito sociosanitario.
- Alumnos en prácticas de FP de Grado Medio y Superior, rama social y sanitaria y universitarios.
- Población mayor en situación de riesgo de padecer demencia.

Como Servicio Asistencial:

- Centro de Día de Alzheimer en la localidad de Don Benito.
- Centro de Día y de Noche en la localidad de Campanario.
- Intervención Funcional (Auxiliar de Clínica y Fisioterapeuta a domicilio).
- Ayuda a Domicilio.
- Banco de Recursos.
- Información, Orientación y Valoración.
- Etc.

Como Centro de Formación:

- Impartición de charlas a la población en general buscando la sensibilización de la misma.
- Impartición de Cursos de la rama socio-sanitaria, como cursos de ayuda a domicilio, discapacitados, personas dependientes, población mayor susceptible de padecer cualquier enfermedad neurodegenerativa,...

C) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:

Como objetivo principal se pretende promover el interés general, teniendo en cuenta las preferencias derivadas de las características de la actividad en sí.

C.1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

No existe un criterio definido, ya que pueden optar a esta actividad cualquier persona, que por circunstancias múltiples se encuentren relacionadas con personas dependientes, bien por ser un cuidador formal o informal, profesional del ámbito sociosanitario o estudiante, entre otros...

C.2. CENTRO DE DÍA

Tendrán preferencia aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

1. Que el usuario cuente con un Diagnóstico a nivel especializado, Neurólogo, de padecer cualquier tipo de demencia.
2. Que tras la valoración por el equipo técnico de la Asociación, el usuario se encuentre en estadios iniciales hasta un GDS-6.

C.3. AYUDA A DOMICILIO

Tendrán preferencia aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

1. Que el usuario cuente con un Diagnóstico a nivel especializado, Neurólogo, de padecer cualquier tipo de demencia.
2. Que tras la valoración por el equipo técnico de la Asociación, el usuario se encuentre en un GDS-5 hasta un GDS-7.
3. Que tengan reconocido en su PIA (Programa Individual de Atención), el recurso de Ayuda a Domicilio, recogido en el artículo 15. 1 "Catálogo de Servicios Servicio", c) "Servicio de Ayuda a domicilio: i) Atención de las necesidades del hogar y (ii) Cuidados personales." Y regulado en el artículo 14 2 "Prestaciones de atención a la dependencia: Los servicios del Catálogo del artículo 15 tendrán carácter prioritario y se prestarán a través de la oferta pública de la Red de Servicios Sociales por las respectivas Comunidades Autónomas mediante centros y servicios públicos o privados concertados debidamente acreditados" regulado por la LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

C.4. INTERVENCIÓN FUNCIONAL

Tendrán preferencia aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos

1. Que el usuario cuente con un Diagnóstico a nivel especializado, Neurólogo, de padecer cualquier tipo de demencia.
2. Que tras la valoración por el equipo técnico de la Asociación, el usuario se encuentre en un GDS-5 hasta un GDS-7.

C.5. ATENCIÓN A FAMILIARES

Podrán participar en esta actividad cualquier persona que de manera directa o indirecta participe en los cuidados de personas dependientes.

C.6. BANCO DE RECURSOS

Se ofrecerá a aquellas personas cuyas enfermedades les produzcan incapacitación y/o dependencia.

C.7. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Con aquellas instituciones públicas y privadas del sector socio-sanitario.

C.8. CAMPAÑA DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Población en general.

C.9. OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE RECURSOS

Población en general.

4.- Medios personales de que dispone la entidad:

A) Personal asalariado fijo	Tipos de contrato: 1 Directora 1 Trabajadora Social 1 Educador 1 Administrativo 2 Gerocultor-Conductor 1 Gerocultor 1 Camarera-Limpiadora
B) Personal asalariado no fijo:	Tipos de contrato: 1 Psicóloga 1 Trabajadora Social 1 Enfermero 2 Terapeuta Ocupacional 3 Fisioterapeuta 1 Administrativo 12 Gerocultor 3 Camarera-limpiadora 42 Auxiliares de Ayuda a Domicilio
C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:	Número: 0
D) Voluntarios:	Número medio: 10 Actividades en las que participan: Elaboración de dulces en los carnavales, Semana Santa, navidades y Día Mundial de Alzheimer. Participación en los diferentes actos del día Mundial de Alzheimer, en los aniversarios de los dos Centros de Día que gestiona la Asociación.

5.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

A) Centros o establecimientos de la entidad	Número: 5 Características: Local de una sola planta que cuenta con tres talleres, un gimnasio, un comedor, dos baños: geriátrico y normal, un aseo y vestuario para el personal, un almacén, una cocina y un despacho y una sala de enfermería. Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Don Benito, cedido en precario a la asociación. Localización: Avenida del Pilar nº 74 Don Benito (Badajoz). Características: Local de una sola planta que cuenta con tres despachos, una sala de formación, una sala de reuniones, una sala de evaluación, seis talleres, una sala de informática, una sala Multisensorial, un gimnasio, dos comedores, una sala de enfermería, cuatro baños y tres aseos geriátricos, dos aseos, dos vestuarios para el personal, un almacén general, una despensa y una cocina. Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Titularidad del Excmo. Ayuntamiento de la Serena. Localización: Calle Tomás Parejo Camacho nº 3 de Villanueva de la Serena (Badajoz). Características: Local de una sola planta que cuenta con un despacho, un taller, un taller-gimnasio, una sala de informática, un comedor-sala de estar, una sala de enfermería, dos baños

	geriátricos, un vestuario para el personal, un almacén general, una despensa y una cocina. Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Cesión por diez años desde el año 2013. Localización: Avenida de la Constitución nº 8 de Quintana de la Serena. Características: Local de dos plantas que cuenta con un despacho, un taller, un taller-gimnasio, una sala de informática, un comedor-sala de estar, una sala de enfermería, dos baños geriátricos, un vestuario para el personal, un almacén general y una cocina. Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Cesión por cinco años desde el año 2014. Localización: Calle Ángel Utrero Calderón nº 5 de Talarrubias (Badajoz). Características: Terreno de 500mt^2 Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Escritura de segregación y cesión gratuita. Localización: Calle del Polideportivo s/n Herrera del Duque (Badajoz).
B) Recursos de que dispone la entidad: Cuotas usuarios (SED DB, VVa. Serena y Campanario, Cuotas asociados,	**TOTAL: 1.521.147,96€**

promociones, FCT y beneficio ayuda a domicilio.	
C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación	**JUNTA DE EXTREMADURA** CONSEJERÍA DE SALUD Y POLITICA SOCIOSANITARIA *D. G. de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia* • 183.000,00€ • CONCIERTO 30 PLAZAS CENTRO DE DÍA VILLANUEVA DE LA SERENA CONSEJERÍA DE SALUD Y POLITICA SOCIOSANITARIA *D. G. de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia* • 93.784,68€ • DETERIORO COGNITIVO CENTRO DE DÍA DE ALZHEIMER DE DON BENITO • 7.803,73€ • ATENCION A FAMILIARES • 96.179,18 • DETERIORO COGNITIVO CENTRO DE DIA VILLANUEVA DE LA SERENA **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ** *Área de Bienestar Social* • 3.500,00€ • COMPARTE EL TESORO QUE HAY EN TU MEMORIA

	CEAFA **(Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer)** • 68.576,00€ • AYUDA A DOMICILIO, ATENCIÓN DIURNA, APOYO A FAMILIAS, ADAPTACIÓN VIVIENDA **AYTO. LA CORONADA** • 300,00€ ACTIVIDADES DIVERSAS **AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE RENA** • 300,00€ ACTIVIDADES DIVERSAS **CEDER LA SERENA** • 90.603,75€ • REFORMA, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN VEHÍCULO. **CEDER LA SIBERIA** • 143.130,00€ • CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN VEHÍCULO. **AYTO. DE MAGACELA** *Concejalía de Asuntos Sociales/Dependencia/* • 250,00€ ACTIVIDADES DIVERSAS

6.- Retribuciones de la Junta Directiva:

NO EXISTEN